



La movilidad
es de todos

Mintransporte

El Carmen de Bolívar, 25 Enero de 2019

Oficio No. SCVMM-p-5-170-19

Señores

CARMEN ISABEL MERCADO NARVAEZ (C.C. No. 33.281.841).

DARLIS ELENA MERCADO NARVAEZ (C.C. N° 45.647.115).

ILCE MARGOTH MERCADO NARVAEZ (C.C. N° 33.286.040) – HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.

MADIS DEL SOCORRO MERCADO NARVAEZ (C.C. N° 33.280.454)

NORMA ESPERANZA MERCADO NARVAEZ (C.C. N° 45.576.216)

YANET DEL SOCORRO MERCADO NARVAEZ (C.C. N° 45.645.856)

Dirección: Parcela 3.

Vereda: El Carmen de Bolívar.

Municipio de El Carmen de Bolívar, (Bolívar).

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 007 de 2015, suscrito el 3 de Julio de 2015.

Asunto: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. SCVMM-p-5-169-19 de fecha 25 de Enero de 2019.
Predio No. PHPV-1-038.

Respetado señor;

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S., identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial *Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto- Cruz del Viso*, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del oficio de Oferta Formal de Compra No. SCVMM-p-5-169-19 de fecha 25 Enero de 2019, de un área a segregar del predio identificado con cedula catastral No. 132440004000000010382000000000 y Matrícula Inmobiliaria número 062-19113 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de el Carmen de Bolívar, (Bolívar) conforme a la afectación contenida en la ficha predial PHPV-1-038 del Subsector El Carmen de Bolívar - Variante Unidad Funcional 1.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3168753157, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena- Bolívar, con su respectivo documento de identidad, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,


JAVIER MIRAT QUIRUELAS

Representante Legal

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S,
Firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI

Elaboró: Abogado Predial (A. Rodríguez)
Revisó: Coordinadora Jurídico Predial (E. Espitia)
Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S

NIT: 900.858-096-4

Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar

Calle 24 No. 52-57 Municipio El Carmen de Bolívar

Sociedad Concesionaria Vial
Montes de María
Una Compañía de Sacyr Concesiones

 **VIGILADO**
SuperTransporte

 **Agencia Nacional de**
Infraestructura


CII 4g
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA INTER
NIT 90087076-3. TEL. 2186511
AREA PREDIAL

Carmen Narvaez
33281841
1

CL-3007234640
25/01/19